



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso diciembre 2024

Señor (a)

Ing. Freddy Uriel Chaparro Orduz

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6077389

Coordinador Académico

Centro Minero Boyacá

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6077389 del año 2024

Miguel Antonio Hernández García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74377354 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS Mcte. (\$ 30.007.946) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de marzo de 2024 por valor de DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS Mcte (\$ 2.096.143) incluido IVA, b) OCHO pagos iguales por los meses de (abril) a (noviembre) de 2024, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS Mcte. (\$ 3.309.700) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS Mcte (\$ 1.434.203) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.



OBJETO: Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de Construcción, área temática de Operación de Maquinaria Pesada en los programas de formación Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar los juicios evaluativos y asociar ruta de aprendizaje del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz	Administrar el proceso de formación de acuerdo con la GFPI-P-006 de la siguiente ficha: • N°ficha: 3129802 • Nombre: Operación de maquina minicargador • Código: 84510085 • Versión:1 Competencia: operar minicargador de acuerdo con procedimientos del manual del equipo N° resultados evaluados: 5	. Reporte de juicios de la ficha evaluados y reporte de aprendices asociados a la ruta.



2	Reportar novedades (académicas y disciplinarias) del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz	Administrar el proceso de formación de acuerdo a la GFPI-P-006 en el registro de novedades de las siguientes fichas: N° ficha 3129802 Nombre : Operar minicargador de acuerdo con procedimientos del manual del equipo	1. Reporte de novedades (Pantallazos de correo) o acta. 2. Reporte de inasistencia registradas en Sofia.
3	Realizar seguimiento a los aprendices asignados por la coordinación académica en las diferentes modalidades desde etapa productiva según lo establecido en la Guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz	Administrar el proceso de seguimiento de etapa practica con el cumplimiento de la guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz de las ficha:2770350 seguimiento etapa practica aprendices ficha 2770350	1. Carpeta por ficha relacionado nombre del aprendiz -Bitacoras -FormatoF- 023 -Acta de primer momento. 2. Informe de estado de los aprendices que se asignen por coordinación académica.



4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija	Administrar el proceso de formación de acuerdo a la GFPI-P-006 de la siguiente ficha: - N° ficha: 3129802 - Nombre: operación de maquina minicargador - Código: 84510085 - Versión:1 Competencia operar minicargador de acuerdo con procedimientos del manual del equipo N° resultados evaluados: 5	1. Guía de aprendizaje 2. Planeación pedagógica. 3. Plan de trabajo. concertado firmado. 4. Formato de novedad ambientes diligenciado. 5. Fotografía de evidencia de formación por ficha. 6. Formato de asistencia. 7. Proyecto formativo 8. Cronograma de ejecución de la formación. 9. Pantallazos del, perfil del instructor, anuncio, Foros e inquietudes, centro de calificaciones y trabajo en territorium. 10. PORTAFOLIO ACTUALIZADO Nota: debe estar cargado en el drive asignado por coordinación
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	Participar en comités y reuniones citadas, Fecha: Reunión de área Maquinaria pesada semana de alistamiento, Sogamoso, Centro Minero 25/09/2024.	1. Soporte lista de asistencia 2. Actas de reuniones de área.



6	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular requerida, elaboración de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y el desarrollo tecnológico, estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica de interés institucional	Participar en las actividades citadas por parte del centro de formación o el supervisor del contrato. Se realiza reunión de encuentro de saberes	1. Documentación de diseño y desarrollo curricular citado por coordinación. 2. información de diseño de proyectos de investigación o estudios de prospectiva tecnológica. 3. Actas de reuniones por área. 4. Acta de SENNOVA.
7	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación	Participar en los procesos de adquisición de bienes citadas por parte del subdirector o supervisor del contrato. Inventarios a cargo durante el mes: Número del cuentadante: N° contrato: Reporte mi inventario mes de diciembre	1. Acta o documentación en donde brinde el apoyo técnico a la supervisión de los contratos del centro minero. 2. Cotizaciones o estudios previos. Reporte de mi inventario



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	139624	GACHANTIVA	05 DE NOVIEMBRE DE 2024	08 DE NOVIEMBRE 2024
2.	142124	GACHANTIVA	12 DE NOVIEMBRE 2024	15 DE NOVIEMBRE 2024
3.	146524	GACHANTIVA	25 DE NOVIEMBRE 2024	29 DE NOVIEMBRE 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9477360902, Expedido por Aportes en línea para el mes de noviembre del año 2024, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

MIGUEL ANTONIO HERNANDEZ GARCIA

Contratista

C.C. No. 74377354

Recibí a satisfacción:

Firma

Ing. Freddy Uriel Chaparro Orduz

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6077389

Coordinador Académico